PROCESO ELECTORAL DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UAEM

PERIODO 2025-2026

Cuernavaca, Morelos a 22 de agosto de 2024

Objetivo General

Representar de manera ética, responsable y comprometida a nuestros compañeros estudiantes dentro del Consejo Técnico, participando activamente en los procesos de análisis y toma de decisiones tanto académicas como administrativas. Nuestro propósito es contribuir al fortalecimiento constante de la calidad educativa, impulsar la innovación académica y, al mismo tiempo, garantizar la defensa y promoción de los derechos universitarios de toda la comunidad estudiantil.

Objetivos Específicos

1. Asegurar la representación estudiantil
Garantizar que las inquietudes, propuestas y necesidades del estudiantado sean escuchadas, valoradas e integradas en los procesos de deliberación y decisión del Consejo Técnico.

2. Impulsar la mejora académica
Colaborar en la revisión, análisis y evaluación de planes y programas de estudio, con el fin de mantener su pertinencia, actualización y adecuación a las demandas sociales, científicas y profesionales actuales.

3. Promover la resolución justa de conflictos
Participar en la atención y resolución de situaciones derivadas de posibles violaciones al reglamento universitario, procurando siempre la aplicación de medidas justas, equitativas y respetuosas de los derechos de cada miembro de la comunidad.

4. Fortalecer la comunicación y la participación estudiantil
Establecer canales claros, transparentes y efectivos de comunicación entre el Consejo Técnico y la comunidad estudiantil, fomentando una relación de confianza que motive la participación activa y el sentido de pertenencia.

5. Contribuir al desarrollo institucional de la facultad
Impulsar iniciativas y proyectos que fortalezcan la infraestructura académica, administrativa y cultural de la facultad, con el objetivo de consolidarla como un espacio de excelencia.

6. Promover el trabajo colaborativo con docentes y autoridades
Favorecer la creación de estrategias conjuntas entre estudiantes, profesores y autoridades universitarias que contribuyan al crecimiento académico y al prestigio de la facultad.

7. Fomentar la inclusión y la equidad
Velar por la construcción de un entorno universitario inclusivo, donde se respeten y valoren las diferencias individuales, promoviendo la igualdad de oportunidades sin distinción de género, orientación sexual, origen étnico, condición socioeconómica o capacidades diversas.

Misión

Representar con responsabilidad, transparencia y compromiso a la comunidad estudiantil en el Consejo Técnico, siendo un puente de comunicación entre los estudiantes y las autoridades. Nuestra misión es participar activamente en la toma de decisiones que fortalezcan la calidad educativa, impulsen la innovación académica y promuevan un ambiente universitario inclusivo, justo y participativo.

Visión

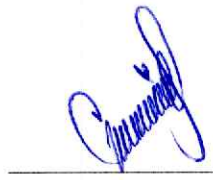
Consolidarnos como una representación estudiantil reconocida por su bien hacer, liderazgo y capacidad de gestión, que contribuya al prestigio y desarrollo integral de la facultad. Aspiramos a ser un referente en la defensa de los derechos universitarios, la promoción de la inclusión y la construcción de una comunidad académica unida, crítica y comprometida con la transformación social.

A T E N T A M E N T E



José Fernando Guzmán Torres

Titular del consejo técnico



Giovanni Salgado Salazar

Suplente del consejo técnico